 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202500609

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	CARLOS FERNANDO ROA TOLEDO		
Identificación:	CC 8.754.824		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	CLÁUSULA CUARTA. - PLAZO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500303	Fecha de C.D.P.	29/01/ 2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501726	Fecha del R.P.	14/03/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial		\$ 28.800.000
	Adición 1		\$
	Adición 2		\$
	Adición 3		\$
	Total		\$ 28.800.000
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14/03/2025	13/09/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$28.800.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$28.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 4.800.000
Valor por ejecutar		\$24.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 14 DE MARZO AL 13 DE ABRIL DE 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:


Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1 Brindar el acompañamiento pedagógico a la asistencia técnica a las EAPB que operan en el departamento del Atlántico, en la implementación de la política y el plan de salud mental y en las acciones de gestión del riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> Marzo 25/2025: ECOPETROL- EPS FAMILIAR DE COLOMBIA - CAJACOPI EPS - SANITAS EPS - MUTUAL SER - NUEVA EPS - SALUD TOTAL EPS - FAMISANAR EPS - SURA EPS. Marzo 28/2025: SANIDAD MILITAR ARMADA - FONDO PASIVO FERROCARRILES NACIONALES - FONDO PASIVO FERROCARRILES NACIONALES-REGIONAL DE ASEGURAMIENTO #3 POLICIA NACIONAL-COOSALUD EPS - MAGISTERIO.
2 Realiza seguimiento y monitoreo metodológico a las EAPB que operan en el departamento del Atlántico, en la implementación de la Política y el plan de salud mental y en las acciones de gestión del riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> Los seguimientos están programados en el II trimestre de acuerdo con el PAS.
3 Realizar 4 Consejos Departamentales de Salud Mental con los miembros del Consejo, con los miembros del órgano.	Actividad no programada en el periodo relacionado

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

<p>4 Participar en los comités y reuniones para los cuales sea designado.</p>	<p>Se ha participado en todas las reuniones y comités convocados por el líder del programa y supervisor del contrato</p>
<p>5. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.</p> <p>Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.</p>	<p>Asistencia técnica en la implementación de la Ley 1616 y las acciones de gestión de riesgo de salud mental a las ESEs del departamento. Para generar recomendaciones de acuerdo con el contexto territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marzo 25/2025: ESE CANDELARIA - ESE MALAMBO ESE SANTO TOMAS - ESE MATERNO INFANTIL SOLEDAD - ESE SABANAGRANDE - ESE REPELON ESE PUERTO COLOMBIA - ESE JUAN DE ACOSTA ESE MANATI - ESE LURUACO - ESE SUAN ESE TUBARA - ESE PALMAR - ESE USIACURI ESE SANTA LUCIA - ESE GALAPA - ESE CEMINSA SABANALARGA - ESE UNA SABANALARGA • Marzo 28/2025: ESE PIOJO - ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO - ESE DE PONEDERA - ESE HOSPITAL DE BARANOA - ESE HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ.
<p>Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.</p>	<p>Realizar seguimiento de la ley 1616 y las acciones de gestión del riesgo de salud mental a las ESE del departamento, para generar recomendaciones de acuerdo con el contexto territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta actividad está programada para el II trimestre de acuerdo con el PAS.
<p>Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 14 de 2025: jornada de capacitación en la subsecretaria de salud pública departamental temas de salud mental: POAF - primeros auxilios psicologicos, redes de apoyo – posvención- identificación y manejo de la conducta suicida y ruta de violencia. • Marzo 17 de 2025: Apoyo a la Asistencia Técnica en implementación de la Ley 1616 de 2013 dirigida a secretarias de salud de los diferentes municipios del departamento de manera presencial participaron las secretarias de: Baranoa, Campo De la cruz, Candelaria, Galapa, Juan de Acosta,

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

	<p>Luruaco, Malambo, Ponedera, Puerto Colombia, Sabanagrande, Sabanalarga, Santa Lucia, Soledad, Suan, Tubará, Usiacurí y Palmar De Varela.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marzo 17/2025: Gestión ante NUEVA EPS cita por VIF ERICK DAVID DEMOYA BARRETO C.C. 1045670731 • Marzo 17/2025: Gestión ante SALUD TOTAL EPS cita por VIF TATIANA PAOLA RUIZ RAMOS/CC 143117384 • Marzo 17/2025: Gestión ante CAJACOPI EPS cita por VIF LUZMILA NOVOA MERCADO/C.C 45563408 • Marzo 17/2025: Gestión ante MUTUAL SER EPS cita por VIF MARIA JOSE ARRIETA CARRACEDO /C.C.1042979207 • Marzo 17/2025: Gestión ante MUTUAL SER EPS cita psiquiatría DIOSELINA RADA NORIEGA/Calle 78A#21A-15 Soledad • Marzo 17/2025: Gestión ante MUTUAL SER EPS cita adelantar procedimiento ARMANDO GIL PALLARES/CC 12587154 • Marzo 18/2025: Webinar de la OPS presentación; “Mejor atención para las ENT”. • Marzo 19/2025: Primera sesion del Comité Departamental de Convivencia Escolar. • Marzo 20/2025: Gestión ante NUEVA EPS Maigel de Jesús Restrepo/CC 72163905 Cita psicología consumidor de SPA • Marzo 20/2025: Gestión ante SURA EPS cita por VIF DURLEYS GONZALES ACOSTA/C.C 1043028187 • Marzo 27/2025: Asistencia tecnica del MSPS socialización de los avances de la conducta suicida a los entes territoriales. • Marzo 25/2025: Reunión con CILAG Laboratorios Janssen coordinación de reunión presencial en abril 9. • Marzo 27/2025: Atención a requerimiento enviado al señor Gobernador Eduardo Verano De La Rosa. • Marzo 27/2025: Gestión ante CAJACOPI EPS cita por VIF a núcleo familiar: MARIA CAROLINA PINEDA RODRIGUEZ/C.C 1129541631 SOLEDAD. / JOSE MANUEL CARBAL PINEDA 14 años / T.I. 1044641252/JUAN FELIPE CARBAL PINEDA 12 años / TI 1044649503/ HELENA ISABEL CARBAL PINEDA 8 años / T.I 1044663746/ JULIAN ANDRES CARBAL PINEDA 6 años / R.C 1043705777
--	--

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo 28/2025: Apoyo a la subcomisión de suicidio. • Marzo 28/2025: Proyeccion de respuesta a derecho de petición de la diputada Isabella Pulgar Mota. • Abril 3/2025: Participación en la presentación de la experiencia de articulación IES, EAPB y Secretaría de Salud del Atlántico convocada por el MSPS con la participación de los siguientes territorios • Abril 3/2025: Actualización de los Lineamientos técnicos de los dispositivos comunitarios en salud Asistencia tecnica del MSPS • Abril 3/2025: Proyeccion respuesta a requerimiento de la Supersalud. • Abril 3/2025: Gestión ante NUEVA EPS solicitud de 4 servicios médicos para ROSA MIRANDA HERRERA 1. Ecocardiograma transtorácico/ 2. Ecocardiograma de stress con prueba de esfuerzo o con prueba farmacológica. / 3. Electrocardiografía Dinámica (Holter). /4. Monitoreo de presión arterial sistémica SOD-(258) tarifa para 24 horas continuas- en paciente ambulatorio, • Abril 4/2025: Reunión de inducción general sobre los programas que se llevan a cabo en la subsecretaria de salud pública departamental. • Abril 4/2025: Reunión del Equipo de Salud Mental en la subsecretaria de salud pública Departamental • Abril 10/2025: En atención al compromiso No. 7 de la Mesa Sectorial Territorial febrero 2025, socialización por parte de la Secretaría de Salud del Departamento del Atlántico de la Ruta de Discapacidad y Salud Mental.
--	---

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.


5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	1071468861	28/03/2025	\$260.100
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$260.100


(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 21 días del mes de abril de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (8.754.824) de (Soledad - Atco)

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Bogotá DC, 7 de abril del 2025

SIMPLE S.A OPERADOR DE INFORMACION


CERTIFICA QUE:

En la fecha 2025-03-28, el aportante CARLOS FERNANDO ROA TOLEDO con documento de identificación CC 8754824 canceló los aportes de seguridad social correspondientes a CARLOS FERNANDO ROA TOLEDO con CC 8754824, bajo la tarifa ARL de 1.044% dirigido a las siguientes entidades:

Tipo administradora	Nit	Codigo	Nombre	Periodo	Numero de planilla
AFP	N000000000	NIN-AF	NINGUNA AFP	202503	1071468861
ARP	N890903790	14-11	ARL SURA	202503	1071468861
CCF	N000000000	NIN-CC	NINGUNA CCF	202503	1071468861
EPS	N800088702	EPS010	EPS SURA	202503	1071468861

Gestionamos tu planilla
 de seguridad social
www.pagosimple.com

Simple

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31



CERTIFICACIÓN

Yo, **MARIA ELENA MENCO POLANCO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 32.657.182, en mi calidad de referente del programa de SALUD MENTAL, certifico el cumplimiento a cabalidad de las actividades del señor **CARLOS FERNANDO ROA TOLEDO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **8.754.824**, suscritas en el contrato N° 202500609 de 2.025, esto con la finalidad de que pueda gestionar sus cuentas de cobro de dicho contrato correspondiente a la realizada del 13 de marzo al 12 de abril del 2025.

La presente certificación se expide el siete (07) de abril del 2025.

Cordialmente



MARIA ELENA MENCO POLANCO
Convivencia Social y Salud Mental



Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalcidadanod@atlantico.gov.co
• (57)333 330 7193
• Calle 50 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
• Línea Gratuita: 01 8000 915 307

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico